

Villahermosa, Tabasco; a 01 de marzo de 2018



# SERNAPAM

SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL



## RED MULTI-INSTITUCIONAL DE MUESTREO DE PARTÍCULAS PM10 EN EL ESTADO DE TABASCO

### Boletín Informativo de la Calidad del Aire con base en PM10

La Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) coordina y opera la "Red Multi-Institucional de muestreo de partículas fracción respirables PM<sub>10</sub> en el estado de Tabasco", en colaboración con las siguientes instituciones de educación superior: Instituto Tecnológico Superior de La Venta (ITSLV), Universidad Politécnica del Golfo de México (UPGM), Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), Universidad Politécnica del Centro (UPC), Instituto Tecnológico Superior de los Ríos (ITSR), Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (ITSM) e Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco (ITSC). La Red tiene como objetivo el monitoreo de los niveles de inmisión de partículas menores a 10 micras (PM10), en siete municipios del estado de Tabasco, conforme a las Normas Oficiales Mexicanas.

Las concentraciones registradas en las estaciones de la Red de PM10, se pueden observar en la siguiente tabla, en comparación con el Límite Máximo permisible (LMP) establecido en las NOM-025-SEMARNAT-2014 "Valores límite permisibles para la concentración de partículas suspendidas PM10 y PM2.5 en el aire ambiente y criterios para su evaluación" y en referencia al Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA).

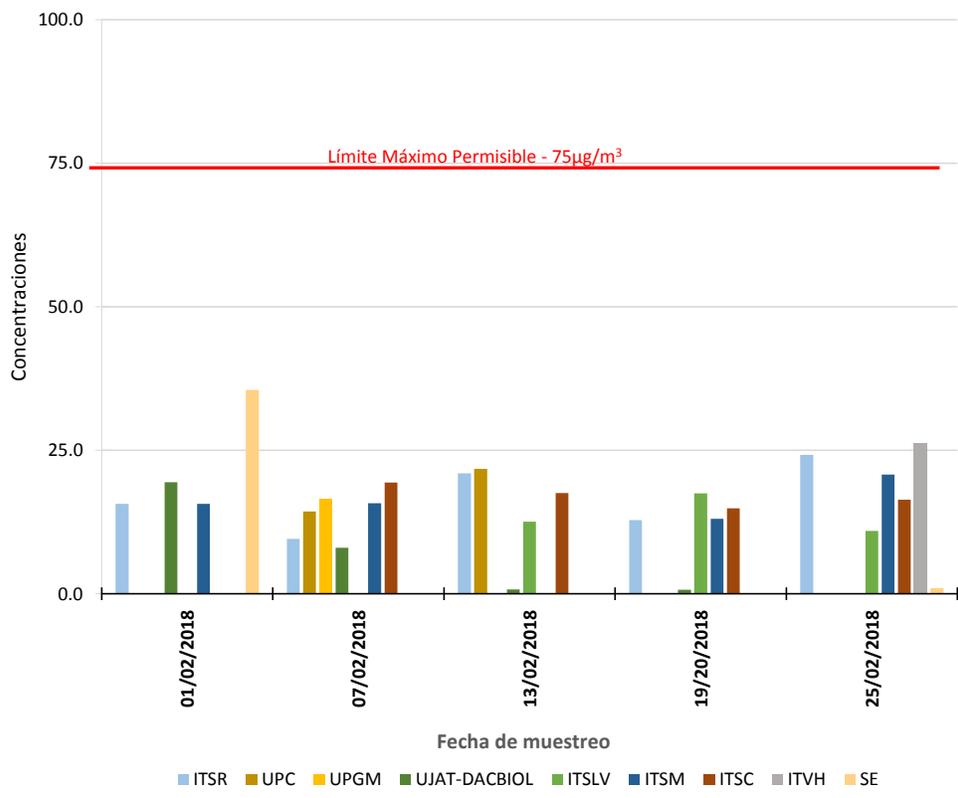
Tabla de Concentraciones e IMECA.

Fecha	Estación	Contaminante	Concentraciones	LMP NOM <sup>1</sup>	IMECA	Calidad del Aire <sup>2</sup>
01/02/2018	DACBIOL	PM <sub>10</sub>	19	75 µg/m <sup>3</sup> (24 hrs.)	24	0 - 50 Buena
	ITSM		16		20	
	ITSR		16		20	
	SE		36		45	
07/02/2018	UPC		14		18	
	ITSR		10		12	
	UPGM		16		21	
	DACBIOL		8		10	
	ITSM		16		20	
13/02/2018	ITSC		19		24	
	ITSR		21		26	
	DACBIOL		1		1	
	ITSLV		13		16	
19/02/2018	ITSC		18		23	
	UPC		22		28	
	ITSR		13		16	
	ITSM	13	16			
	ITSLV	17	22			
25/02/2018	DACBIOL	1	1			
	ITSC	15	19			
	ITSM	21	26			
	ITSC	16	20			
	ITSLV	11	14			
13/02/2018	ITSR	24	30			
	SE	1	1			
	ITVH	26	33			
	ITSLV	11	14			
	ITSR	24	30			

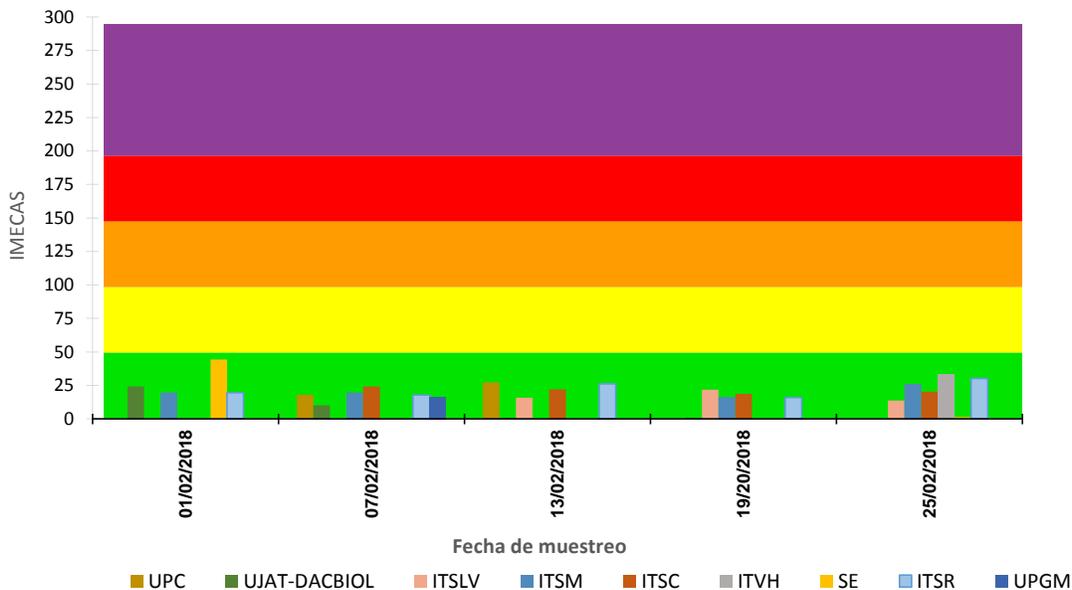
1 - Límite máximo permisible de la Norma Oficial Mexicana.

2 - Tabla de referencia del IMECA. (Ver Glosario IMECA).

**CONCENTRACIONES DE PM<sub>10</sub> EN LAS ESTACIONES DE LA “RED MULTI-INSTITUCIONAL DE MUESTREO DE PARTÍCULAS FRACCIÓN RESPIRABLES PM<sub>10</sub> EN EL ESTADO DE TABASCO” CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2018**



**IMECAS DE PM<sub>10</sub> EN LAS ESTACIONES DE LA "RED MULTI-INSTITUCIONAL DE MUESTREO DE PARTÍCULAS FRACCIÓN RESPIRABLES PM<sub>10</sub> EN EL ESTADO DE TABASCO" CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL 2018**



Calidad del Aire	
1 – 50	Buena
51 – 100	Regular
101-150	mala
151-200	Muy mala
>200	Extremadamente mala

Para las estaciones de muestreo ITSLV, UPC, UPGM, DACBIOL, ITSM, ITVH, ITSC, ITSR y SE la calidad del aire en los días 1, 7, 13, 19 y 25 de Febrero de 2018, es BUENA.

La calidad del aire es satisfactoria y existe poco o ningún riesgo para la salud. Se puede realizar cualquier actividad al aire libre.